

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE ENMEDIO

CVE-2024-832 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2024.*

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el 31 de enero de 2024, el presupuesto general para el ejercicio 2024, bases de ejecución del mismo y la plantilla de personal, el expediente queda expuesto al público en la Secretaría de esta entidad, por espacio de quince días hábiles, durante cuyo plazo los interesados podrán examinarle y presentar ante el Pleno de esta Corporación las reclamaciones que estimen oportunas.

El presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubieran presentado reclamaciones todo ello de conformidad con los arts. 169 a 171 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Matamorosa, 31 de enero de 2024.

El alcalde,

Pedro Manuel Martínez García.

2024/832